



PS/149

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 02 ABR. 2025

VISTO: la realización del Tercer Foro de Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos en Asuntos Ambientales en el marco del Acuerdo de Escazú, que tendrá lugar entre el 7 y 10 de abril de 2025 en la ciudad de Basseterre, Federación de San Cristóbal y Nieves;

RESULTANDO: I) que de esta reunión participará el funcionario de la Dirección General de Secretaría, señor Marcelo Cousillas, en carácter de panelista. El objetivo del foro es servir como espacio de fortalecimiento de capacidades, intercambio y reflexión sobre la situación y desafíos que experimentan las personas, grupos y organizaciones que promueven y defienden los derechos humanos en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, así como las posibles respuestas a estos retos. Asimismo, se llevarán a cabo actividades destinadas a desarrollar el Plan de Acción y su implementación;

II) que los gastos de la misión serán financiados por la Secretaría del Acuerdo de Escazú;

CONSIDERANDO: que dada la importancia de la reunión resulta de interés la participación en la misma del funcionario de la Dirección General de Secretaría, señor Marcelo Cousillas;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 216/021, de 3 de noviembre de 2021;

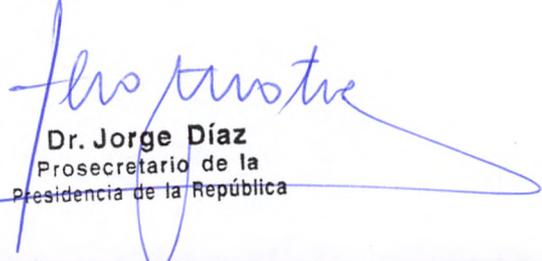
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Designase en Misión Oficial al funcionario de la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Ambiente, señor Marcelo Cousillas, a la ciudad de Basseterre, Federación de San Cristóbal y Nieves, entre los días 7 y 11 de abril de 2025, a fin de participar en el Tercer Foro de Defensoras y Defensores de los Derechos Humanos en Asuntos Ambientales en el marco del Acuerdo de Escazú.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-


Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República